



Diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC se pronuncian en torno al dictamen de la Ley de Ingresos 2025

Boletín No. 0438

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC plantearon su postura respecto al dictamen que expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025 y que prevé ingresos totales por 9 billones 302 mil 015.8 millones de pesos.

Impulsar la economía y el bienestar

El diputado Daniel Murguía Lardizábal (Morena) adelantó que su grupo parlamentario aprobará los 9.3 billones de pesos considerados en la Ley de Ingresos, mismos que serán destinados a impulsar la economía y el bienestar de las y los mexicanos, ya que la política fiscal de la cuarta transformación va por buen camino.

Recalcó que no se han creado nuevos impuestos ni se han incrementado los existentes más allá del índice inflacionario; en 2025 habrá un crecimiento económico entre 2 y 3 por ciento, una inflación en 3.5 por ciento y la deuda se mantendrá en 51 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). “Los ingresos recaudados permitirán la continuación y construcción de obras”.

Se está proponiendo aumentar la deuda

Del PAN, el diputado Homero Ricardo Niño de Rivera Vela sostuvo que se está proponiendo aumentar la deuda del país, y el crecimiento que se hace mención es fantasioso, pues se dice que será entre el 2 y 3 por ciento del PIB “pero no es cierto”.



Añadió que “lo que se ha hecho con el Paquete Económico es medio acomodar los números, truquear cifras, inventar ingresos, engañar con un dato, y que el despilfarro que se ha hecho y la deuda que se ha contraído hará que vengan a esta soberanía a explicar qué hicieron con el dinero y por qué endeudaron a las y los mexicanos”.

El eje es la reducción en la dependencia de la deuda pública

Cindy Winkler Trujillo, diputada del PVEM, afirmó que el Paquete Económico no cae en sobreestimaciones ni subestimaciones; busca dar continuidad a la política social que ha definido la transformación, de ahí que se necesita tener certeza en los recursos disponibles para una mejor planeación en los gastos.

Abundó que el eje de la Ley de Ingresos es la significativa reducción en la dependencia de la deuda pública y el fortalecimiento de componentes que abonan a la sustentabilidad de las finanzas, un incremento en la recaudación del Impuesto Sobre la Renta y de los impuestos sobre producción al consumo y transacciones, mismos que reflejarán las condiciones generales en una economía creciente.

Existen medidas fiscales adecuadas

El diputado Luis Armando Díaz (PT) detalló que se prevé que la Federación perciba ingresos totales por 9.3 billones de pesos, de los cuales los ingresos del Gobierno Federal por concepto de impuestos sumarán 5.2 billones de pesos; de ingresos derivados de financiamientos serán 1.2 billones y se proyecta una recaudación federal participable de 4.8 billones de pesos.

La Ley de Ingresos, agregó, plantea medidas fiscales adecuadas y no se crean nuevos impuestos ni se aumentarán los existentes ni se incrementan las tasas de interés. Se establecen facultades para otorgar beneficios fiscales vinculados a tratados internacionales y los excedentes del petróleo tendrán un buen destino en beneficio del pueblo de México.



No se puede engañar con sobreestimar el crecimiento

Por el PRI, el diputado Yerico Abramo Masso indicó que el monto de la deuda que se autoriza es de 1.5 billones de pesos y para 2025 se va pagar un billón 388 mil millones de pesos de intereses. “Se les está disminuyendo el presupuesto a infraestructura para poderle pagar a la banca que nos va a prestar a una tasa de interés, la más alta de los últimos años”.

Señaló que no se puede engañar a los mexicanos con sobreestimar el crecimiento económico, pues el tipo de cambio se pone a 18 pesos cuando hoy amaneció a 20.65. “No juguemos con los números. México requiere equilibrio fiscal, orden y austeridad. Por ello, el PRI está en contra de esta Ley de Ingresos porque no representa ni garantiza un crecimiento estable, transparente y eficiente”.

Los ingresos no han cambiado en los últimos años

El diputado Raúl Lozano Caballero (MC) señaló que existe una gran incertidumbre respecto al precio del dólar proyectado para el siguiente año en 18.50 pesos, cuando actualmente se encuentra por encima de los 20 pesos, ante una posible volatilidad que se avecina una vez que el presidente electo Donald Trump tome protesta. “La propuesta de ingresos no ha cambiado durante los últimos años y no hay nada nuevo”.

Hizo un llamado para que se logre una mayor equidad en la distribución de recursos e impulsar políticas fiscales para apoyar a todos los sectores de la sociedad, así como terminar con la opacidad, que los recursos sean manejados con transparencia y rendición de cuentas, se conozca el destino de los excedentes petroleros y que con ellos se atiendan rubros como seguridad, salud y educación.



Sesión Ordinaria
Paquete Económico 2025
Posicionamientos sobre la Ley de Ingresos
de la Federación para 2025

